RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 162 de 2022
26 OCTUBRE DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL APRUEBA UNA PÓLIZA"

El Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes y Recreación I.M.D.R., en uso de sus facultades legales y las que le confiere el Acuerdo 058 de 1995 y el Acuerdo 007 de 1995 y sus modificaciones y según Resolución N° 008 del 01 de Enero de 2020 y Acta de Posesión N° 008 del 01 de Enero de 2020, emanada por la Alcaldía Municipal y

CONSIDERANDO

Que el Contrato N° 116 de fecha 24 de Octubre de 2022, cuyo objeto es el : SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLERIA, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y APOYO LOGISTICO CON EL JUZGAMIENTO Y COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JUSTAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ. Para su ejecución se requiere la constitución y aprobación de la Póliza de cumplimiento, constituida a favor de la Entidad Estatal.

Que con el objeto de garantizar el Contrato N°116 de 2022, la persona ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE con **C.C.: 71.715.935,** constituyó la Póliza de Cumplimiento **N°** 980-47-994000022847, expedida el 26 Octubre de 2022 por la Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual garantiza el amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONALES, ANTICIPO Y CALIDAD DE LOS BIENES.

Que, por lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO – Aprobar la Póliza de cumplimiento **N°** 980-47-994000022847, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado, previa las siguientes condiciones y términos:

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO Nº	116 DE 2022
FECHA DEL CONTRATO	24 OCTUBRE DE 2022
CONTRATISTA	**ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE**
NIT./C.C	**71.715.935**
DATOS DE LA PÓLIZA	
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia
NÚMERO DE PÓLIZA	980-47-994000022847

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	26 OCTUBRE DE 2022

CLASE DE GARANTÍA	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10%	$20.000.000	24/10/2022 HASTA 24/06/2023
Anticipo	100%	$200.000.000	24/10/2022 HASTA 24/06/2023
Pago de salarios	05%	$10.000.000	24/10/2022 HASTA 24/12/2025
Calidad de los Bienes	10%	$20.000.000	24/10/2022 HASTA 24/06/2023

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000022847**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PUERTO BOYACA**		
Tomador / Garantizado:	**BOTERO DUQUE ALVARO HERNAN**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 24 de octubre de 2022	sábado, 24 de junio de 2023	$20,000,000.00
ANTICIPO	lunes, 24 de octubre de 2022	sábado, 24 de junio de 2023	$60,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 24 de octubre de 2022	miércoles, 24 de diciembre de 2025	$10,000,000.00
CALIDAD DEL BIEN	lunes, 24 de octubre de 2022	sábado, 24 de junio de 2023	$20,000,000.00

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición legal.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año 2022.

RAÚL ALBERTO DIAZ DIAZ
DIRECTOR EJECUTIVO I.M.D.R.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en AméricaLatina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801905440

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000022847 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	26	10	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	26	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE** IDENTIFICACIÓN: CC **71.715.935**

DIRECCIÓN: CR 3 16 85 CIUDAD: PTO BOYACA, BOYACA TELÉFONO: 3502758010

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PUERTO BOYACA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.000.484-6**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PUERTO BOYACA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.000.484-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	24/10/2022	24/06/2023	20,000,000.00
	ANTICIPO	24/10/2022	24/06/2023	60,000,000.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	24/10/2022	24/12/2025	10,000,000.00
	CALIDAD DEL BIEN	24/10/2022	24/06/2023	20,000,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 820000484 - INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PUERTO BOYACA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO N° 116 DE 2022, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLERIA, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y APOYO LOGISTICO CON EL JUZGAMIENTO Y COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JUSTAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***110,000,000.00	$ **********393,096	$*****9,000.00	$ *******76,398	$ **********478,494

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
DEICY RODRIGUEZ CABANZO	10138	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980190544

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C7D02079060FF97A5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA